

LA SALUD Casa de Baños
RUBINE, 22 (RIAZOR)
LA CORUÑA

LA CASA DE LOS MARCOS DE PUERTA

ALMACÉN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

GRANDES TALLERES DE ELABORACION

CON PLANTA ELÉCTRICA PROPIA

EXPORTACIÓN DE MADERAS PRECIOSAS especialmente **CAOBA**

PEREZ HERMANOS, S. en C.

COMERCIANTE INDUSTRIALES

FABRICANTES DE ENVASES EN GENERAL, ESPECIALMENTE

CAJAS PARA FÁBRICAS DE CERVEZA, GASEOSAS Y REFRESCOS

Tejas de barro francesas, planas y de canal

Luyanó, Habana

Teléfono: X-2143 y X-1535. Cables y telegramas: Perezmanos-Habana

Societe Générale de Transports Maritimes

SERVICIO BARCELONA - SUDAMÉRICA

SALIDA FIJA DE BARCELONA EL DÍA 21 DE CADA MES PARA

RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

POR LOS VAPORES RÁPIDOS

FLORIDA Y CAMPANA

Cocina española en la tercera clase Médico y personal sanitario español

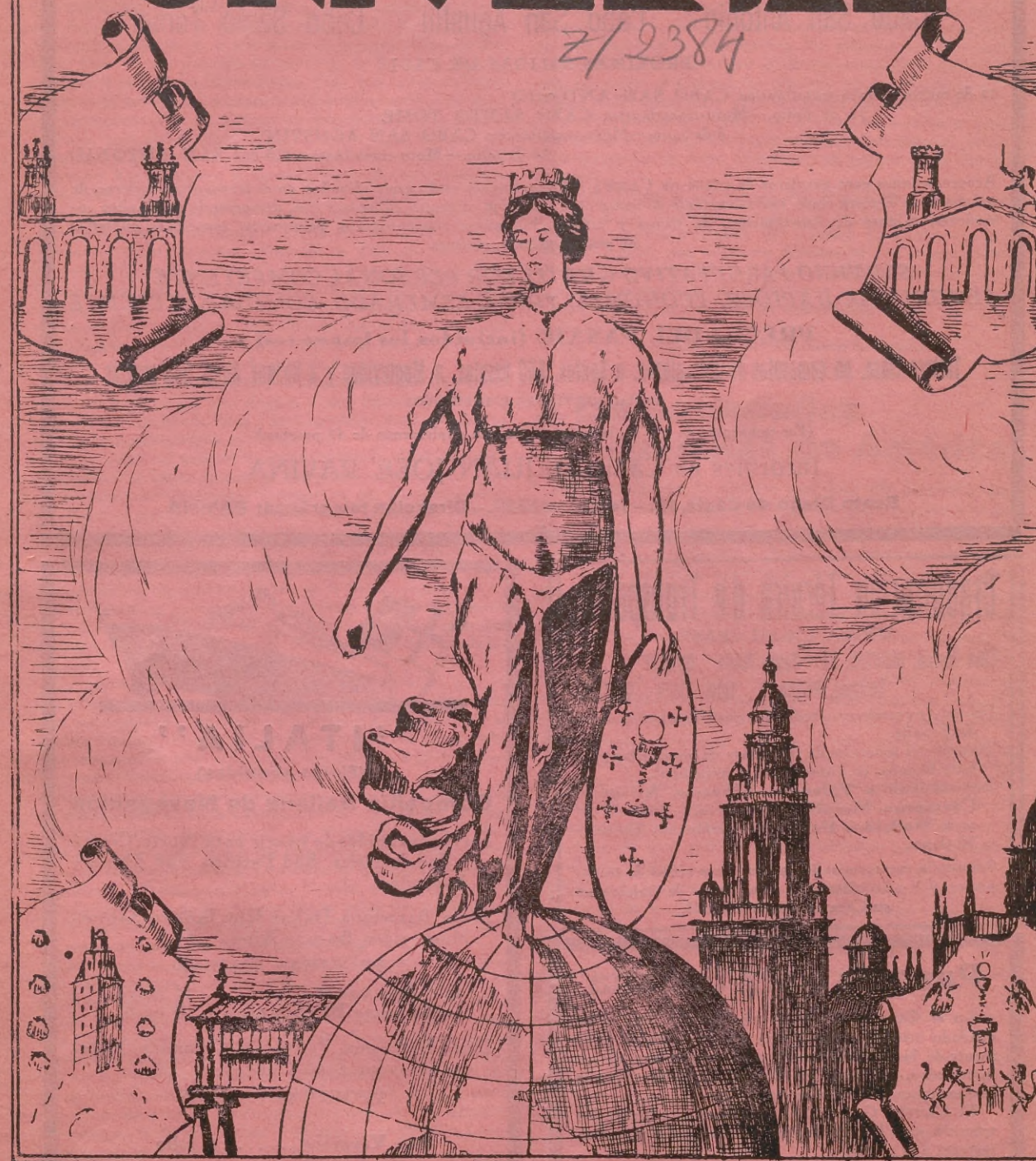
Para pasajes e informes: **JUAN SALVADOR**

Rambla Santa Mónica, 2. - BARCELONA

Imp. R.ORTIZ. Toledo, 98 Telé. 75579

GALICIA UNIVERSAL

2/2384



ÓRGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS DE TODO EL MUNDO

Se publica el 1 y 15 de cada mes
 En colaboración con EL EMIGRANTE ESPAÑOL

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 MONTELEÓN, NÚM. 9

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 España y América Año, 12 pesetas
 Extranjero Año, 25 pesetas

Año II

Madrid, 15 de Mayo 1936

Número 18

IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Servicio de pasajes desde Cádiz para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los magníficos MOTO-TRASATLANTICOS

Cabo San Antonio Cabo San Agustín Cabo Santo Tomé

PROXIMAS SALIDAS DE CALIZ

22 de mayo.—Moto-trasatlántico CABO SAN ANTONIO

12 de junio.—Moto-trasatlántico CABO SANTO TOME

3 de julio.—Moto-trasatlántico CABO SAN AGUSTIN

24 de julio.—Moto-trasatlántico CABO SAN ANTONIO

Acomodaciones para pasajeros de CLASE DE CABINA.—Estos buques están especializados en el transporte moderno de pasajeros de Tercera clase, exclusivamente en camarotes, con agua corriente, caliente y fría, disponiendo de amplios comedores, salones de conversación, de recreo y música, biblioteca, cinematógrafo, peluquería, espaciosas cubiertas de paseo, etcétera, etcétera

SERVICIO FACULTATIVO GRATIS POR PERSONAL COMPETENTE
SEGURIDAD, RAPIDEZ, ECONOMIA, TRATO ESMERADO, COMIDA EXCELENTE

PRECIO DEL PASAJE (incluidos los impuestos)

Tercera clase, en camarotes de seis plazas: a Santos, 660 pesetas, a Montevideo y a Buenos Aires, 660 pesetas

INCLUIDOS TIMBRE E IMPUESTOS

(En camarotes de 2 y 4 plazas se pagará un suplemento de 42 pesetas.)

Informes en Cádiz: D. JUAN JOSE RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Teléfono 1220.—Dirección telegráfica: RAVINA

Organización Técnica de Transportes

UNICA EN SU CLASE

Casa Central, HUERTAS, 50 Teléf. 76404 MADRID

Sucursal, Pelayo, 9 Teléf. 13478 VALENCIA

Centro de recaderos a todos los pueblos y poblaciones de España.

Transportes generales de toda clase de mercancías para toda España; en autocamión y ferrocarril.

Servicio diario a **Valencia, Albacete, Alicante, Cartagena, Murcia y Zaragoza.** — Servicio directo **Madrid a Palma de Mallorca, Ibiza y Mahón.**

Admite la corresponsalia de Empresas serias de transportes, y la administración para coches de viajeros, en su Casa central de Madrid.

Pasajes para España

En el CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES, ha quedado instalada una Oficina que se encarga directamente de la adquisición de pasajes, por cuenta de los interesados, en todas las Compañías navieras cuyos buques toquen en puertos españoles.

El CENTRO GALLEGO ahorrará, en esta forma, los trámites para los embarques a todos los que deseen regresar a la patria.

Horas de oficina: De diez a doce y de catorce a dieciséis, todos los días laborables.

Informes por correo a quienes lo soliciten del interior.



"ITALIA"

(Flotas reunidas)

Compañía Italiana de Navegación

Servicios rápidos de pasaje para Norte, Centro y Sud América, Sud Pacífico, Sud Africa y Australia.

Línea Barcelona-Dakar-Río Janeiro-Santos-Montevideo-Buenos Aires.

PRÓXIMAS SALIDAS

mIn **Augustus** 15 mayo
sIs **Conte Biancamano** 5 junio

Línea Barcelona-Venezuela-Colombia-Panamá-Ecuador-Perú-Chile.

PRÓXIMAS SALIDAS

mIn **Virgilio** 4 julio

Agentes generales para España:

«S. A. E. M. A. R.»

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Los gallegos de Cuba, laboran intensamente en pro de Galicia

En la Habana, se reunieron en el Centro Gallego los presidentes de las Sociedades Gallegas. Por ocupaciones del señor Pérez Cabo, actúa como presidente de esta Junta el señor Castro Molina, que lo es a la vez de la Sociedad Hijos de Galicia. Abre la sesión siendo las nueve de la noche y dispone que por el señor José María López Vila, que actúa de secretario, se dé lectura a los asuntos que motivan esta reunión, a la que concurren en su carácter de presidentes los de las Sociedades que siguen: Carballino y su Partido, Riberas del Tambre y Valle de la Mahía, Club Chantada y su Partido, Hijos del Ayuntamiento de Golada, Hijos del Ayuntamiento de Baleira, Puente deume y su Partido, Monterroso y Antas de Ulla, Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez, Agrupación Artística Gallega, Hijos del Ayuntamiento de Taboadela y su Comarca, Hijos de la Villa de Barreiros, Chantada, Carballedo y sus Comarcas, Sociedad Mugardesa, Unión Orensana, Academia Gallega, Ribadavia y su Comarca, Hijos del Ayuntamiento de Buján, Unión de San Simón y Samarugo, El Valle de Oro, Unión Barcalesa, Hijos del Ayuntamiento de Capela, Hijos de Galicia, Hijos del Ayuntamiento de Trabada y La Aurora de Somozas.

Seguidamente se da cuenta por el secretario que hay en su poder un saldo de un peso sesenta y dos centavos, sobrante de la colecta efectuada en la Junta anterior, cuyo estado fué aprobado unánimemente por la Junta.

Se da lectura al acta de la sesión celebrada el día 30 de diciembre por la Junta central de Emigración de Madrid, cuyo texto insertó *El Emigrante Español* en su número correspondiente al mes de febrero último, cuyo contenido mereció los más cálidos elogios para el señor Fernández Vila. El señor Jesús Peynó propone, y así se acuerda, enviar atenta carta al señor Fernández Vila con una expresiva felicitación de estas Sociedades por su patriótica labor en la Junta central.

También se da cuenta de haber cedido al señor presidente del Consejo de Ministros, la exposición acordada por las Sociedades Gallegas y firmada por los señores presidentes de las mismas.

Se informa igualmente del número de Sociedades que ya tienen en su poder los impresos de la exposición de referencia para ser enviados a los distintos pueblos y autoridades de la Región Gallega al objeto de que aquellos compatriotas nuestros conozcan la labor que vienen realizando en favor de los intereses gallegos estas Sociedades de Cuba.

Se da lectura a una carta recibida del Sr. Portela Valladares en contestación al cable enviado por las Sociedades de Instrucción pidiendo la restitución a la Misión Biológica de Galicia de la subvención que le fué suprimida por Gobiernos anteriores, cuya carta viene acompañada de un saludo del señor ministro de Marina para el señor Portela, en la que le informa que por un reciente decreto-ley se concedieron distintas construcciones navales a los arsenales de El Ferrol, por cuyo asunto se interesan las Sociedades Gallegas de Cuba.

Igualmente se da a conocer una carta laudatoria del señor Cal, representante de la Sociedad Ayuntamiento de Puentes de García Rodríguez ante la Confederación Universal, dando cuenta de la meritoria labor que viene desarrollando la repetida Confederación y exhortando a estas Sociedades hermanas para que soliciten su ingreso en la misma a la mayor brevedad.

El señor José Castro Molina, presidente de la Sociedad Hijos de Galicia, recomienda al señor López Vila que dirija una comunicación a esta Sociedad para que solicite el ingreso de la misma en la Confederación, prometiéndole el señor López complacerle en sus deseos.

El señor López Vila se dirige a los presentes para rogarles presten su atención a las cartas recibidas últimamente del señor Fernández Vila, a las cuales da lectura, y termina pidiendo a todos los presidentes de Sociedades hermanas que en vir-

tud de la ingente labor que viene desarrollando en Madrid el señor Fernández Vila en favor de los intereses gallegos en general, hagan un esfuerzo por llevar al convencimiento de sus compañeros, en las respectivas Sociedades, el deber en que están de cooperar en la medida de sus fuerzas a la grandiosa obra emprendida, ingresando en la Confederación. Dice que es necesario corresponder al esfuerzo del señor Fernández Vila, quien desde la Junta central de Emigración puede prestar grandes servicios a estas Sociedades. Vuelve a recordar a todos los presentes que deben enviar cuanto antes los datos que tenga cada Sociedad en relación con los gallegos que necesitan repatriación gratuita, ya que la Subdirección de Emigración está enviando al Consulado español, por las gestiones que realizó el Sr. Fernández Vila, los bonos necesarios a este fin. Y termina ofreciendo enviar un formulario a todas y cada una de las Sociedades Gallegas para que conozcan los requisitos necesarios al objeto de solicitar su ingreso en la Confederación.

Y, por último, el señor Francisco Mayobre propone que en nombre de las Sociedades Gallegas de Cuba se le envíe al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, don Manuel Azaña, una expresiva felicitación por su exaltación al Gobierno, recordándole al mismo tiempo el envío de la exposición que estas Sociedades hicieron al anterior presidente del Consejo en relación con las aspiraciones que en la misma se detallan.

Con todo lo cual se da por terminada la reunión.

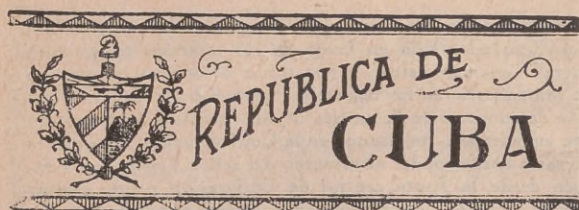
A las Sociedades españolas de América

Publicadas las normas a que han de atenerse las Sociedades españolas de América para la elección de los vocales que han de representarlas en la Junta central de Emigración; y siendo necesario, para poder tomar parte en sucesivas elecciones, hallarse inscritas con un año de antelación, cuando menos, en la Subdirección general de Emigración, aconsejamos a todas las Sociedades españolas de todos los países de América, se apresuren a pedir su inscripción, entregando en el respectivo Consulado una instancia en tal sentido, en la que deben hacer constar la fecha de la constitución de la Sociedad y el número total de asociados con que cuente. A esa solicitud deben acompañar un ejemplar de los estatutos o reglamento y la última Memoria de las actividades de la Sociedad, que hubiere publicado. A falta de esta Memoria, acompañarán una información del secretario en la que señale las actividades de la entidad en el año último.

Es importante para las Sociedades hallarse inscritas en la Subdirección general, porque en tal forma queda reconocida oficialmente la personalidad de cada una para sucesivos efectos en que podrán encontrar algunos beneficios estimables, si como suponemos, el Gobierno se decide a desarrollar la ley de Emigración en su amplia fase tutelar, hasta ahora inédita.

De ahí nuestro consejo para que, con urgencia, soliciten todas la inscripción mencionada; y les agradeceremos nos lo comuniquen para comprobar que sus peticiones no han sufrido extravío.

Instruyendo al emigrante en sus deberes y derechos se habrá realizado la más meritoria obra.



Hijos de Sarria

Con extraordinario entusiasmo han celebrado los sarrianos residentes en la Habana el 19 aniversario de la fundación de su querida colectividad.

Tuvo lugar el simpático acto en los jardines de la afamada cervecería de Puentes Grandes, con un suculento almuerzo al que concurrieron todos los asociados con sus familiares, revistiendo el acto caracteres de brillante acontecimiento.

Beneficencia Gallega

Recientemente se ha constituido el Comité de Damas de esta simpática Sociedad, el cual quedó integrado del siguiente modo:

Presidenta, Carmen Varela Alvarez; vicepresidentas, Victoria Caamaño, Amparo Piñeiro y Joaquina Lorenzo; secretaria general, Carmen Riveira Ferreiro; vicesecretaria, Celsa Pérez Gómez; consejeras, Anita Albite de León, Edelmira López Fernández, Conchita Eiriz, Dolores Rivera Ferreiro y Carmen Martínez Fernández.

Comisión de Organización: Directora, Concepción González; subdirectora, Rosa Antonia Martínez; secretaria, Carmen Piñeiro, y vicesecretaria, Carmen Pais Suárez.

Comisión de Administración: Presidenta, Conchita Piñeiro; vicepresidenta, Isabel Cid; secretaria, Teresa Taboada; vicesecretaria, Sedelina Alfonso.

Vocales: Hortensia Ventans, Carmen Pérez Sánchez, Josefina Eiriz de Pérez, María Luisa Eiriz, Dolores López Fernández, María Gómez Blanco, María Delfina García Antón, Josefina y Consuelo Moure, Clarita Albite, Esther Sánchez Matos, Gloria García Vázquez, María Vázquez Rodríguez, Conchita Expósito, María Luisa Fernández de Lage, María Luisa y Clara Ferro, Aida Riveiro, Carmen Antón, Blanca Lorigados, Araceli López, Jesusa García, Consuelo Sanmartín, Elvira Leal y Marina Rodríguez.

Uno de los primeros actos en que tomará parte este Comité, es una visita a las obras del panteón social que en el cementerio de Colón están ya en vías de terminarse, constituyendo un artístico monumento, reputado como una de las construcciones funerarias más bellas.

Rois y Riberas del Sar

Ha elegido nueva Directiva, siendo proclamados:

Presidente, don Enrique Propin Gens; vicepresidente, don José Nieto País; tesorero, don Eusebio Villares; vicesorero,

don José San Pedro Castro; secretario, don Rafael Freire Costa; vicesecretario, don Manuel Barba Varela; vocales don Manuel Monteagudo, don Manuel Bustelo, don José Gens, don José Gómez, don José Pérez, señora Dolores García, don Francisca Bustelo, don Manuel Cobas, don Manuel Villar, don José Blanco, don José López y señora Rosa Miguez; suplentes, señora Josefa Tarrio, señorita Lucila M. Propin, señorita Elena Barbat, señora María Sánchez, señorita Teresa A. Propin y señorita Rosa Barbat.

Agrupación Artística Gallega

Bajo la presidencia de su titular señor Manuel Alvarez y actuando de secretario el vice, señor Jesús Suárez País, celebró importante sesión la Junta directiva de la Agrupación Artística Gallega.

Se dió cuenta del balance del mes de marzo, el cual a pesar de los gastos ocasionados por las mejoras en el local y adquisiciones de material para el escenario, arroja un importante superávit para el mes de abril, y por informe de contaduría tiene conocimiento la Junta de que han ingresado durante el mes 43 nuevos asociados.

El Valle de Oro

Ha elegido nueva Directiva, siendo proclamados:

Presidente, don Lorenzo Veiga; tesorero, don Manuel Palmeiro; vicesecretario, don Pedro Fernández; secretario-contador, don Edelmiro Rey; vocales, don José Fernández Balseiro, don José Ramos Soler, don Marcelino Ben y don José M. Lamelas; vocales suplentes, don José M. Goas y don José Sixto.

Unión Mañonesa

También eligió Directiva en esta forma:

Presidente, don Francisco Seoane Blanco; vicepresidente, don José Fernández López; secretario, don Vicente Fernández López; vicesecretario, don Faustino Timiraos Vidal; tesorero, don José Rodríguez Fernández; vicesorero; don Antonio Berdeal Chao. Vocales, don Feliciano Berdeal, don Francisco Penabad, don Arturo Polo, don Tomás López, don Francisco Formoso y don Vicente Pedre. Suplentes, don José Polo Bouza, don Vicente Timiraos Bouza y don Vicente López Gómez.

Naturales del Concejo de Boal

Elegió nueva Directiva, siendo proclamados: Presidente, don Manuel Díaz Suárez; primer vicepresidente, don José Fernández Trío; secretario, don Jesús Martínez Alvarez; tesorero, don José Alvarez González. Vocales, don José Díaz Valdés, don Alberto Rodríguez Fernández, don Valeriano Fernández Díaz, don Carlos González Alvarez, don José Díaz Rodríguez, don Avelino Rudeiros, don Mariano García Pérez y don Segundo Rodil Díaz. Vocales suplentes, don Guillermo García Pérez, don Casimiro Sánchez Rodríguez, don Ángel García Martínez y don José R. Ferrería Alvarez.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION EN GALICIA

MES DE OCTUBRE DE 1935

PROVINCIAS	Población calculada en 31 de diciembre 1934	NACIMIENTOS		Abortos	FALLECIDOS		Matrimonios
		Varones	Hembras		Varones	Hembras	
Coruña.....	792.537	903	895	52	512	453	414
Lugo.....	468.187	531	464	20	308	322	278
Orense.....	431.601	486	419	29	324	295	220
Pontevedra.....	582.468	723	656	43	338	353	310

CONFEDERACIÓN UNIVERSAL DE SOCIEDADES GALLEGAS

Continúa su intensa actuación esta importante entidad, interviniendo en buen número de asuntos que le son confiados por las Sociedades confederadas.

El resultado obtenido con su intervención a favor de la Misión Biológica de Galicia, de las obras de los ferrocarriles Coruña-Zamora y El Ferrol-Gijón, de nuevas construcciones navales en los astilleros de El Ferrol y de varias carreteras a realizar en Galicia, pedidas por diversas Sociedades Gallegas de América, es satisfactorio y prueba suficientemente la necesidad de este organismo y la plausible actividad de sus miembros.

Han ingresado en esta Confederación el Centro Gallego de San Pablo (Brasil), la Asociación Hijos del Ayuntamiento de Maside, de Buenos Aires, y las Sociedades La Aurora de Somozas e Hijos del Ayuntamiento de Capela, de la Habana.

Ha sido nombrado vocal de su Comité ejecutivo D. José Sñeriz Díaz.

El Comité ejecutivo estudia diversos problemas relacionados con los intereses económicos de Galicia, al objeto de intervenir cerca del Gobierno para conseguir justas soluciones que beneficien a la región gallega.

Por los españoles emigrados de Méjico

Con motivo del pleito que vienen ventilando los toreros españoles y mejicanos, resulta que éstos últimos han pedido al Gobierno de Méjico ejerza represalias contra los españoles residentes en aquella República.

Esto, que acarrearía a millares de españoles residentes en aquella República males irreparables, debe evitarse a todo trance. Nuestros compatriotas emigrados no tienen nada que ver con ese pleito ni han tomado parte en el mismo. Esperamos que así lo comprendan los toreros mejicanos y el Gobierno de Méjico.

Así como también llamamos la atención del señor ministro de Trabajo para que cuando se trate de legislar con referencia a los países hispano-americanos, se tengan siempre en cuenta los sagrados intereses de los millones de compatriotas que viven en aquellos países, intereses que deben estar, a nuestro juicio, por encima de los infinitamente menores de un gremio, por respetable que éste sea.

LA POLÍTICA ECONÓMICA MUNDIAL

La *Revista Internacional del Trabajo*, órgano en español de la Oficina de Ginebra, publica en su último número un interesante artículo del economista norteamericano Lewis L. Lorwin, sobre «La Organización Internacional del Trabajo y la política económica mundial», en el que se plantea el siguiente dilema: conflicto mundial o justicia social.

He aquí, resumida, la tesis del eminente profesor yanqui, que desempeña en la actualidad el cargo de consejero económico de la Oficina Internacional del Trabajo.

El peligro que se presenta en el horizonte no hace sino aumentar la necesidad de multiplicar los esfuerzos para estimular la colaboración internacional a la obra de la paz y de la justicia. Una amarga experiencia nos enseña que los hombres tienen cada vez menos probabilidades de resolver, recurriendo a las armas, los problemas que les separan. Si los métodos de reforma política, durante los años venideros deben sufrir un fracaso; si se lanzase de nuevo el mundo a la locura de la guerra, el único resultado de tal extravío sería agravar el problema de la reconstrucción y aplazar su solución, que se impondría de nuevo más adelante. Nuestra labor es, pues, continuar preparando los espíritus y los corazones para esta obra de construcción. Cuanto mayores sean los esfuerzos que realicemos para aclarar los problemas, estudiando la realidad de los hechos, tanto más concretas serán las proposiciones de reajuste que podamos presentar y tanto mayores serán las probabilidades de demostrar que el único progreso posible depende de la inteligencia, de la ingeniosidad y de la colaboración general en el arreglo económico y social del mundo.

El fundador del Centro Gallego de Buenos Aires

Con menos de treinta años de existencia, el Centro Gallego de Buenos Aires cuenta unos cuarenta y cinco mil socios y posee un capital de más de dos millones de pesos argentinos.

Esta es la obra de un hijo de Tuy, que se crió y educó en Vigo: don Antonio Varela Gómez.

Don Antonio marchó muy joven a la Argentina, donde se dedicó al comercio.

En 1907, contemplando el desamparo en que los gallegos se hallaban en Buenos Aires, por la falta de un Centro similar al que sus conterráneos poseían en la Habana, logró reunir a su alrededor a un grupo de paisanos entusiastas, que se constituyeron en Comisión organizadora del Centro Gallego de Buenos Aires y que le eligieron presidente de la misma.

Tal Comisión llevó sus trabajos con la mayor actividad, y el 21 de julio de aquel año, con la aprobación de los estatutos elaborados por los organizadores, quedaba fundado el Centro, siendo su presidente efectivo, don Roque Ferreiro.

Su carácter era preferentemente recreativo y cultural, porque las posibilidades sociales no permitían otra cosa, y su vida fué lánguida, más bien, precaria, hasta que se le dió la modalidad benéfico-mutualista, gracias a la cual cambió por completo la marcha de la institución, hasta el punto de ofrecer actualmente a sus millares de socios un servicio médico y farmacéutico, aquél a cargo de cincuenta facultativos de todas las especialidades, en su sanatorio y a domicilio.

La importancia de este servicio puede apreciarse por el siguiente dato: durante el ejercicio de 1932, ese cuerpo médico atendió a 34.770 consultas de socios del Centro Gallego y sus familias, habiendo practicado 3.588 operaciones de cirugía general e intervenido en más de 1.200 casos de ginecología.

El señor Varela Gómez presenció algunas luchas en el seno de la Sociedad por él fundada; pero pudo verla ya en floreciente marcha, asistiendo con el alma llena de gozo a la colocación de la primera piedra del grandioso edificio que el Centro Gallego de Buenos Aires está levantando en aquella capital, sobre un solar de 3.800 metros cuadrados, cuyo valor se calcula actualmente en 2.500.000 pesos argentinos; terreno que la entidad ha ido adquiriendo de diferentes propietarios, mediante la compra de varios inmuebles que lo ocupaban.

Y como si con ello se colmaran todas las aspiraciones del señor Varela Gómez, a los seis meses de iniciada la construcción del edificio social, dejaba de existir aquel buen gallego en el pueblo de Necochea, de la República Argentina.

En efecto, la primera piedra del gran palacio gallego, se colocó solemnemente el 25 de julio de 1932, Día de Galicia, y don Antonio Varela Gómez falleció el 11 febrero de 1933.

Figuraba con el número 1 en las listas de socios del Centro Gallego por él fundado, y su fallecimiento fué acogido por la colectividad con las mayores demostraciones de sentimiento.

AVELINO RODRÍGUEZ ELÍAS.

O FIGO

Que fose me dixeches
aos figos do teu horto:
iba de fame morto,
un solo ti me deches.

Comino; mais de craro,
e xuro canto digo,
qu'estaba xa aquel figo.
comesto d'un paxaro.

B. LOSADA

Este número ha sido visado por la Censura.

Entusiasta homenaje a D. Jesús Pérez Cabo

Satisfechos en grado superlativo se muestran los organizadores del banquete homenaje de los socios del Centro Gallego al ex presidente don Jesús Pérez Cabo, que tuvo efecto en el Casino Deportivo de la Habana, debido a la asistencia al mismo de mucho más de un millar de comensales y en atención también a que el acto transcurrió en medio de crecientes demostraciones de entusiasmo, dispensándose al festejado repetidas muestras de adhesión y simpatía, tanto a su llegada como en las distintas oportunidades, particularmente cuando se disponía a usar de la palabra, en momentos en que terminaba algunos de sus períodos y al finalizar su brindis.

No fueron pocos los que felicitaron al Comité Pro Jesús Pérez Cabo por los aciertos que demostraron en su carácter de organizadores del banquete. Al presidente, don Juan Antonio Martínez Mouriz; vicepresidente, don Juan Riveiro; tesorero, don Daniel Blanco; vicesororero, don Secundino Castro; secretario don Arturo González y vicesecretario don Enrique Pérez Martínez, secundados por don Eduardo P. Marzoa.

Desde las doce comenzó a transmitirse por radio cuanto fué considerado de importancia en relación con el homenaje, como la llegada de personalidades y, finalmente, los brindis.

Minutos después de la una de la tarde, llegaba don Jesús Pérez Cabo en unión de varios de los comisionados, recibiendo en el salón comedor con una entusiasta y prolongada ovación, que continuó hasta que el festejado ocupó el lugar de honor en la mesa presidencial. Figuraban a su derecha, en la mesa de honor, los señores teniente auditor del Ejército Constitucional, don Francisco José de Arce, quien representaba al doctor don Ramón Zaydín, senador de la República; el cónsul adjunto de España, don Pablo de Tremoya; don José Solís; don Emilio Calviño; don Octavio Portas, jefe de ventas de la cervecería La Tropical; don Secundino Castro, vicesororero de la comisión; el estimado industrial don Claudio Conde; don Eduardo P. Marzoa, de la Comisión organizadora; don Vicente Bayón de Caso, presidente del Centro Castellano; don Juan Riveiro, vicepresidente del Comité Pro Jesús Pérez Cabo; don José Bóveda Ríos; don José Montes, presidente de la Sección de Sanidad del Centro Gallego; don José Pérez Cabo, hermano del festejado; don Arturo González, secretario del Comité. A la izquierda del señor Pérez Cabo figuraban don Juan Antonio Martínez Mouriz, presidente del Comité; don Joaquín Aristigüeta; don Manuel Rodríguez; don Daniel Blanco, tesorero del Comité; don Manuel González; don J. Lages de Cintra; don Manuel García Leiva, presidente de la Asociación de Comerciantes e Industriales; don José Gutiérrez Díez, por el presidente de la Compañía Cervecería La Polar; don Domingo Méndez Martínez, presidente del Círculo Republicano Español; don José Luis Márquez, por el Gobierno de la Provincia; capitán de la policía nacional, don Crescencio Triana; don Manuel Alvarez, presidente del Centro de Cafés y don Adrián Ponte.

Fué señalado el comienzo del acto con la ejecución de los himnos Nacional, Español y Gallego, que ejecutó la orquesta, la misma que amenizó el acto interpretando muy selectas piezas, algunas de puro sabor regional.

Después de haber hecho los honores que correspondía al menú, en medio de un ambiente de camaradería y entusiasmo, inició los brindis don Eduardo P. Marzoa, en nombre de la Comisión organizadora, ofreciendo el homenaje al señor Pérez Cabo y haciendo resaltar la labor realizada por el festejado en los tres años escasos que ocupó la presidencia del Centro Gallego.

«De esa obra fecunda—dijo el señor Marzoa—y de esa fructífera labor no hace falta aportar pruebas, porque ahí están los hechos y las obras con su elocuencia irrefutable, y aquí estamos más de un millar de asociados, testigos de su admirada e inigualable gestión presidencial, que vamos prego-

nando la austeridad de su administración escrupulosa, y que, convencidos de que por nadie será eclipsado en la defensa de los intereses sociales, le proclamamos presidente ejemplar».

Después de otros discursos, usó de la palabra, entre constantes aplausos, don Jesús Pérez Cabo.

Dijo que hay momentos en que faltan palabras para significar el agradecimiento. Refiriéndose al Centro Gallego, manifestó que ante todo es una institución humana, en la que a nadie se pregunta de dónde procede para darle ingreso en ella. Lamenta la ausencia del doctor Ramón Zaydín, diciendo que fué debida a que asuntos de carácter nacional reclamaban su presencia en otro acto en que precisaba colaborar en bien de la patria, agradeciendo que se hiciera representar por el teniente Arce. Juzga inmerecido el homenaje que le tributan sus paisanos, puesto que como presidente sólo cumplió con su deber, laborando en pro de la institución y de la unión y confraternidad entre la familia gallega, así como entre españoles y cubanos. Recuerda que en momentos difíciles para la institución tuvo a su lado personalidades de los prestigios del señor Domingo Méndez, presente en el acto. Estima que la pasión y el encono no deben existir en institución alguna, puesto que el amor y la confraternidad merecen cultivarse para que el mundo cada vez resulte más grato y los hombres puedan llamarse hermanos. Dedicó bellas palabras a la mujer, atendiendo a la representación tan florida que la misma tenía en el acto. Y terminó expresando su más profundo agradecimiento a las autoridades, sus paisanos los gallegos y a los demás elementos allí presentes, diciendo que entre españoles y cubanos tiene que haber siempre una verdadera corriente de cordialidad, ya que unos y otros se hallan identificados.

Con prolongada ovación, fueron acogidas las palabras del señor Pérez Cabo, a quien se le ratificaron las demostraciones de afecto al terminar el apoteósico acto.

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA

Nueva Directiva:

La Asamblea de Apoderados ha procedido a la elección de nuevo presidente, recayendo el nombramiento en don Antonio Rodríguez Vázquez, personalidad destacada en el campo de las finanzas y que ha desempeñado la presidencia de varias Secciones en ocasiones distintas.

Por continuar en sus cargos los señores don José Antonio Martínez, vicesororero, y don José Montes, presidente de la Sección de Sanidad, fueron elegidos para los que se mencionan, los siguientes señores: don Evencio Rodríguez y don Juan Varela Grande, primero y segundo vicepresidentes; don Cayetano García Lago, tesorero; don Norberto Soliño y don Narciso María Rodríguez, interventor y vice; don Secundino Baños Villar, presidente de la Sección de Inmuebles; don Avelino Rego, de la de Orden; don Antonio María Souto, de la de Cultura; don Ceferino Pérez, de la de Propaganda; don Jesús Eduardo López, de la de Fomento; don José María Prieto, de la de Bellas Artes, y don Manuel Francisco Domínguez, de la de Inmigración.

Constitución de Comisiones

Presidida por don Fernando Prego, auxiliado del vice, señor Pernas y otras personalidades, tuvo lugar la constitución de Comisiones permanentes, de las que se espera una fructífera labor.

Estas Comisiones han quedado integradas del siguiente modo:

Comisión económica: presidente, don José López Menéndez; vicepresidente, don Avelino Lamazares; secretario, don José Barreiro Nande; vicesecretario, don Francisco Malvarez.

Comisión electoral: presidente, don Vicente Barro; vicepresidente, don Pedro Couceiro; secretario, don Francisco Rodríguez Somoza; vicesecretario, don José Paredes.

Comisión de examen de acuerdos: presidente, don Domingo Cabo; vicepresidente, don Manuel Castro López; secretario, don Amancio García Pérez; vicesecretario, don Gerardo Caamaño.

GALICIA OFICIAL

Ministerio de Instrucción Pública

Orden creando definitivamente nuevas escuelas nacionales en las siguientes localidades: Padruelo, Trascastro y Belesar (Lugo); Fuente fría, Tocado y Vilar (Orense) y Frago (Pontevedra).

Orden agregando las escuelas de Villamar y Ambroz, del Ayuntamiento de Mondoñedo, al casco del municipio.

Orden disponiendo que las dos escuelas unitarias del distrito de Bares (Coruña) se transformen en mixtas, fijándose una de ellas en el Puerto de Bares y la otra en la villa de Bares.

Orden clasificando como benéfico-docente la Obra pía de cultura denominada «Fundación Peirópolis» instituida en Estás, Ayuntamiento de Tomiño (Pontevedra), por don Abdón Alonso y Alonso, quien donó un edificio valorado en 20.000 pesetas para escuelas públicas.

Orden dando el carácter de orientación marítima a la escuela de niños número 2 de El Barquero, Ayuntamiento de Mañón (Coruña).

Ministerio de Obras Públicas

Decretos autorizando al ministro para realizar, por subasta, las obras de ampliación de la línea de atraque del dique de Bouzas, en el puerto de Vigo, por su presupuesto de 367.432,66 pesetas; el proyecto de obras en el puerto de Finisterre (Coruña) por 822.772,67 pesetas; las obras del segundo proyecto reformado de la dársena de Guixar del puerto de Vigo, cuyo presupuesto asciende a 4.737.843,96 pesetas; las obras de infraestructura del ramal de enlace de los ferrocarriles del Norte y de Zamora a Coruña y unión con su puerto, por valor de 1.049.935,21 pesetas; las obras del muro de defensa en la playa de Cobas (Lugo), por valor de 106.591 pesetas; las obras para atraque de embarcaciones menores en el puerto de Vivero (Lugo), por valor de 109.283,95 pesetas; las obras de un muelle de abrigo en Escarabote (Coruña), por valor de 156.670 pesetas; las obras de abrigo del puerto de Cariño (Coruña), por 1.419.286,79 pesetas; las obras de trozo segundo del muelle de Ribera y espigón número 3 del puerto de El Ferrol, por 4.917.784,68 pesetas; las obras del dique de defensa del puerto de Bayona (Pontevedra), por 262.547,58 pesetas; las obras del puerto de Espasante (Coruña), por 543.428,20 pesetas; las obras de rampa-embarcadero en la playa de Moaña (Pontevedra), por 78.831,80 pesetas; las obras de Cierre de los Carreros de San Antón, del puerto de Coruña, por 275.210,90 pesetas; obras de muelle de atraque en Aldan y camino de acceso a la carretera de Pontevedra a Cangas, por 444.409,40 pesetas.

Decreto autorizando a la Junta de Obras del puerto de la Coruña para adquirir, por concurso, seis grúas eléctricas de pórtico, por su presupuesto de 1.015.000 pesetas.

En la relación de las obras de conservación y reparación del circuito nacional de firmes especiales, cuya ejecución se propone en el primer plan de subastas del año 1936, corresponde a Galicia: Carretera de Madrid a la Coruña, en los kilómetros 440 al 459, visibilidad y arreglo de curvas, 188.990 pesetas; en los kilómetros 406 al 416, 440 al 448 y 525 al 538, riego superficial con alquitrán, 181.994,27 pesetas; en los kilómetros 513 al 524, riego superficial con emulsión, 59.064 pesetas. Carretera de la Coruña a Vigo, en los kilómetros 153 al 164, sustitución de pavimento por adoquinado sobre hormigón, 478.191,53 pesetas. Carretera de Villacastín a Vigo, en los kilómetros 615 al 625, riego con alquitrán, 65.952,50 pesetas; en los kilómetros 164 al 168, 193 al 195 y 199 al 206, riego con betún, 119.308,59 pesetas; en los kilómetros 114, 136, 150 al 155 y 161 al 163, riego de betún, acopio de materiales y conservación, 90.698,98 pesetas. Carretera de Ponferrada a Orense, kilómetros 23 al 57, riego con alquitrán y emulsión, 172.493,10 pesetas. Carretera de Rábade a El Ferrol, kilómetros 453 al 468, riego con alquitrán, 97.279,65 pesetas. Carretera de Pontevedra a Campo-

sancos, kilómetros 139 al 141, revestimiento de adoquinado con betún, 82.780,45 pesetas.

En la relación de las obras de reparación de las carreteras del Estado que han de subastarse en el año actual por las Jefaturas de Obras Públicas, corresponden a Galicia:

Coruña.—Carretera de Coruña a Finisterre, kilómetros 2 al 29, alquitranado, 143.826,25 pesetas. Lugo a Santiago, kilómetro 604 al 609, alquitranado, 79.488 pesetas. Orense a Santiago, kilómetros 649 al 658, riego de emulsión, 43.217,46 pesetas. Boimorto a Muros (sección de Noya a Muros), kilómetros 6 al 10, alquitranado, 51.750 pesetas. Herves a Fontán, kilómetros 21 al 27, reparación y alquitranado, 62.353 pesetas. Golada a Betanzos, kilómetros 54 al 59, reparación y alquitranado, 50.617,25 pesetas. Fene al Castillo de la Palma, kilómetros 1 al 6, reparación y alquitranado, 53.043 pesetas. Vivero a Linares, kilómetros 56 al 63, alquitranado, 30.912 pesetas. Puente del Porco a Muros, kilómetros 4 al 9, reparación de explanación y firme, 28.598,20 pesetas. Boimorto a Muros (sección de Puente Ulla a Padrón), kilómetros 66 al 71, reparación de explanación y firme, 37.983,80 pesetas.

Lugo.—Fonsagrada a la estación de Puente nuevo, kilómetros 1 al 6, reparación de explanación y firme, 34.488,50 pesetas. Ribadeo a Vivero, kilómetros 55 al 61, reparación de explanación y firme 48.972,75 pesetas. Lugo a Santiago, kilómetros 522 al 539, reparación y alquitranado, 88.850,61 pesetas. De la de Villalba a Oviedo a Villaferando, en la de Lugo a Ribadeo, kilómetros 13 al 18, reparación de explanación y firme, 30.105,85 pesetas. Baralla a Meira (sección de Cadabo a Meira), kilómetros 1 al 7, reparación y firme, pesetas 43.389,50. Teijeiro, en la de Lugo a Ribadeo, a la de Baralla a Meira, kilómetros 6 al 12, reparación y firme, pesetas 42.459,29. Meijaboy a Orense, kilómetros 10 al 46, alquitranado y escarificado, 114.712,50 pesetas. Monforte a Lalín, kilómetros 13 al 26, alquitranado, 88.924,62 pesetas. Puebla del Brollón a Orense, kilómetros 2 al 6 y 27 al 37, reparación y firme y alquitranado, 91.697,55 pesetas.

Orense.—Ribadavia a Cea, kilómetros 25 al 30, reparación de explanación y firme, 31.741,15 pesetas. Verín a Braganza, kilómetros 6 al 9, reparación y firme, 29.937,23 pesetas. Orense a Santiago, kilómetros 580 al 581, reparación y firme, 30.177,15 pesetas. Orense a Portugal, kilómetros 28 al 31, reparación con riego asfáltico, 28.855,80 pesetas. Barbantiño a Pontevedra, kilómetros 587 al 590, reparación y firme, pesetas 34.151,55. La Gudiña al ferrocarril de Palencia a la Coruña, kilómetros 18 al 21, reparación y firme y riego asfáltico, pesetas 30.818,66. Villacastín a Vigo, kilómetros 445 a 482, reparación y firme y riego asfáltico, 98.647,51 pesetas. Carballino a Lalín, kilómetros 13 al 18, reparación y firme, pesetas 30.384,49.

Pontevedra.—Porriño a Salvatierra, kilómetros 1 al 7, reparación con alquitranado, 40.066 pesetas. Salvatierra a Filgueira, kilómetros 13 al 17, reparación con alquitranado, pesetas 40.102,28. Pontevedra a Camposancos, kilómetros 86 al 90; La Guardia a Fornelos, kilómetro 1, y ramal al puerto de La Guardia, kilómetro 1, reparación con alquitranado, pesetas 20.763,25. Vigo a Vinos, kilómetros 2 al 10, reparación y adoquinado, 40.365 pesetas. Virgen del Camino a La Abellenda, kilómetros 1 al 4, reparación con alquitranado, pesetas 40.401,87. Barbantiño a Pontevedra, kilómetros 609 al 615, reparación con betún asfáltico, 92.408,24 pesetas. Ventas de Narón a Folgoso, kilómetros 45 al 48, reparación con betún asfáltico, 45.596,50 pesetas. Chapa a Carril, kilómetros 33 al 37, reparación con realquitranado, 22.425 pesetas. Cesures a Carril, kilómetros 3 al 19, reparación con alquitranado, 65.508,36. Bueu a Cangas, kilómetros 3 al 16, reparación, 46.609,50 pesetas.

En la relación de las obras de conservación de las carreteras del Estado que han de subastarse en el año actual por las Jefaturas de Obras Públicas, corresponden a Galicia:

Coruña.—Carretera de la Coruña a los Baños de Arteijo, kilómetros 9 al 13, acopios de piedra y riego de alquitrán, 42.927 pesetas. Espiñaredo a Cerdeira, kilómetros 3 al 10 y 19 al 21, acopios de piedra y riego de alquitrán, 51.952 pese-

tas. Boimorto a Muros (sección Burres a Puente Ulla), kilómetros 34 al 36 y 45 al 50, acopios y su empleo, 44.792,50 pesetas. Sada a Santa Cruz, kilómetros 1 y 2, y Rabadeira al Espiritusanto, kilómetros 1 al 4, acopios y su empleo, pesetas 23.798,10 pesetas. Portobledo a Malpica (secciones de Silva al Carballo), kilómetros 8 a 12, y Carballo a Malpica, kilómetros 6 y 7, acopios y su empleo, 34.331,52 pesetas. Pasaje a Sada (sección de Mera a Fontán, kilómetros 4 al 13, acopios y su empleo, 47.771 pesetas.

Lugo.—Lugo a Santiago, kilómetros 547 al 551, acopios y su empleo, 40.767,50 pesetas. Rábade a Ferrol, kilómetros 535 al 539, acopios y su empleo, 41.820,90 pesetas. Lugo a Ribadeo, kilómetros 71 al 77, acopios y su empleo, 42.736,87 pesetas. Ribadeo a Vivero, kilómetros 34 al 37, acopios y su empleo, 21.877,60 pesetas. Meijaboy a Orense, kilómetros 47 al 53, primer riego de alquitrán, 42.665 pesetas. Monforte a Lalín, kilómetros 27 al 34, primer riego de alquitrán, 47.840 pesetas. Nadela a Campos de Vila y ramal a San Clodio, kilómetros 1 al 8 y 77 al 80, riego de alquitrán, 58.250,37 pesetas.

Orense.—Verín a Braganza, kilómetros 10 al 12, conservación de explanación y firme, 20.231,43 pesetas. Villafranca a Barco de Valdeorras, kilómetros 1 al 4, explotación y firme, 20.133,89 pesetas. Puente Castrelo a San Gregorio, kilómetros 13 al 16, explanación y firme, 20.062,32 pesetas. Ribadavia a Cea, kilómetros 23 al 25, 20.213,55. Orense a Portugal, kilómetros 65 al 68, 19.990 pesetas. Villacastín a Vigo, kilómetros 460 al 462 y 537 al 641, 40.317,85 pesetas. Puente Meijaboy a Orense, kilómetros 55 al 58, 20.033 pesetas.

Pontevedra.—Villasobroso a Fornelos, kilómetros 1 al 5, alquitranado y realquitranado, 47.342,62 pesetas. Sestás a la Barra del Miño, kilómetros 1 al 3, firme y riego de alquitrán, 23.241,50 pesetas. Porriño a Gondomar, kilómetros 9 al 13, y Guillarey a Ramalloa, kilómetros 23 al 27, realquitranado, 22.197,88 pesetas. Cangas a la de Pontevedra a Camposancos, kilómetros 21 al 23, alquitranado, 23.913,38 pesetas. Coruña a Pontevedra a Cambados, kilómetros 12 al 22, realquitranado, 47.470 pesetas. Barbantiño a Pontevedra, kilómetros 615 al 618, explanación y firme y riego asfáltico, 45.939,62 pesetas. Chapa a Carril, kilómetros 38 al 42, realquitranado, pesetas 21.850 pesetas.

En el plan general de obras de reparación con firmes especiales, de las carreteras del Estado, a subastar en el año actual, corresponden a Galicia;

Coruña.—Carretera de Orense a Santiago, kilómetro 66, adoquinado, 70.633, 39 pesetas. Lugo a Santiago, kilómetros 573 al 577, alquitranado, 51.825,90 pesetas. Vivero a Linares, kilómetros 23 al 30 y 51 y 52, alquitranado, 81.553,40 pesetas. Pasaje a Abegondo, kilómetros 3 al 6, reparación de explanación, firme y alquitranado, 51.604,29 pesetas. Ángeles a Noya, kilómetros 1 al 4, explanación, firme y alquitranado, 71.127,50 pesetas. Coruña a Finisterre, kilómetros 21 al 24, explanación, firme y alquitranado, 73.243,50 pesetas. Ferrol a Cerdeira, kilómetros 19 al 24, alquitranado, 39.233,40 pesetas.

Lugo.—Lugo a Santiago, kilómetros 523 al 530, reparación de explanación y firme con alquitranado, 103.914,46 pesetas. Meijaboy a Orense, kilómetros 1 al 9, escarificado y riego de alquitrán, 62.358,75 pesetas. Nadela a Campos de Vila, kilómetros 28 al 40, riego alquitrán, 64.400 pesetas. Rábade a Ferrol, kilómetros 540,541 y 546, reparación, explanación y firme con alquitranado, 45.002,66 pesetas. Puebla de Brellón a Orense, kilómetros 14 al 18, escarificado y riego alquitrán, 24.322,50 pesetas.

Orense.—Puente Meijaboy a Orense, kilómetros 53 al 56 y 563 al 566. Orense a Santiago, kilómetros 575 y 576, riego emulsión asfáltica, 40.867,55 pesetas. Villacastín a Vigo, kilómetros 500 al 506 y 533 al 538, riego emulsión, 74.164,65 pesetas. Verín a Braganza, kilómetros 2 al 5, riego emulsión, 31.257 pesetas. Orense a Portugal, kilómetros 31 al 37, riego emulsión, 44.577,45 pesetas. Villafranca a Barco de Valdeorras, kilómetros 1 al 4, riego emulsión, 36.846 pesetas. Ribadavia a Cea, kilómetros 11 al 16, riego emulsión, 36.866,70 pesetas. Barbantiño a Pontevedra, kilómetros 597 al 600, riego emulsión, 35.420 pesetas.

Pontevedra.—Virgen del Camino a la Abalanda y ramal a Chenlo, reparación con alquitranado, 82.014,55 pesetas. Redondela a Fornelos, kilómetros 9 al 15, reparación con alquitranado, 37.246,70 pesetas. Porriño a Salvatierra y rampa de Cabreira, kilómetros 6 al 12, reparación con alquitranado, 40.738,75 pesetas. Barbantiño a Pontevedra, kilómetros 618 al 629, escarificado, consolidación y riego de betún asfáltico, 128.857,50 pesetas. Orense a Santiago, kilómetros 590 al 593, bacheo con tarmacadán y riego de alquitrán, 30.133,16 pesetas. Cangas a la de Pontevedra a Camposancos, kilómetros 7 al 18, reparación de firme especial con riego de alquitrán, 81.009,34 pesetas.

En la distribución de 4.709.147 pesetas, entre las Jefaturas de Obras Públicas, para conservación y reparación de carreteras, por administración, han correspondido a Galicia: a Coruña, 113.886 pesetas; a Lugo, 113.455; a Orense, 61.711; a Pontevedra, 88.916.

Obras adjudicadas.—De refuerzo, reparación y pintura del muelle de hierro del puerto de Vigo, por la cantidad de 208.250,15 pesetas. De habilitación de la dársena número 1 del Berbés, del puerto de Vigo, por 617.607 pesetas. Del muro de ribera en la dársena número 4 del Berbés, del puerto de Vigo, por 1.688.995 pesetas.

Ministerio de Trabajo

Orden autorizando la celebración de una feria dominical en los pueblos de Navia de Suarna, Silvouta y Paradela los domingos segundos, tercero y cuarto de cada mes, y otra feria los primeros domingos en Rao.

Orden autorizando a las mujeres y menores de dieciocho años para que puedan trabajar en domingo en las fábricas de conservas de Galicia, con las compensaciones especificadas en las disposiciones sobre el descanso dominical.

Orden autorizando a los Ayuntamientos de Los Nogales y de Lorenzana (Lugo) para celebrar mercado todos los domingos.

Orden autorizando la celebración de ferias, en Santa Eugenia de Riveira, los terceros y cuartos domingos de cada mes.

Orden contituyendo en Lugo, con jurisdicción sobre toda la provincia, los jurados mixtos de Minería y de Confección (vestido y tocado).

ESPAÑA EN FILIPINAS

Con motivo del regalo hecho por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de Estado de una biblioteca española a la Universidad de Filipinas, el presidente de ésta, D. Jorge Bocolo, queriendo honrar de este modo a España, ha creado una sección independiente de la Gran Sala de Lectura de la Universidad, que se titula Sala de España. La inauguración tuvo lugar con gran solemnidad, figurando en la Sala los libros enviados por el Ministerio de Estado, adornándose con los grabados igualmente remitidos por el Gobierno de la República española.

POR LOS EMIGRANTES QUE SE DIRIGEN A CUBA

A fin de evitar que los menores y mujeres casadas que lleguen a Cuba, procedentes de las regiones de España, sean enviados a Tiscornia y reembarcados para el punto de partida, el delegado de Emigración del Centro Gallego, señor José García, ha creído oportuno advertir que no basta que la autorización de los padres o tutores del menor o la del marido, si se trata de una mujer casada, venga simplemente certificada por el secretario del Ayuntamiento, sino que es preciso que esté visada por el cónsul de Cuba en el pueblo o provincia a que pertenezca el emigrante.

Del mismo modo se advierte a los que se ausentan temporalmente de Cuba, que deben proveerse de una certificación de residencia, expedida por el secretario de Gobernación, pues si transcurriera más de un año de su ausencia del país, no podrán tampoco desembarcar si al partir no se hubieran provisto de dicha certificación.



REPÚBLICA ARGENTINA

Centro Antas de Ulla y Monterroso

Hemos recibido la Memoria de este merísimo Centro, correspondiente al ejercicio de 1935.

El balance indica la progresión del mismo, gracias a las actividades desplegadas por sus elementos directivos, entre los que destacan don Elías Lamazares, presidente; don Francisco V. Vázquez, secretario general; don Manuel García Fernández, tesorero, y don Manuel Vázquez Negro, contador.

El capital social, que al empezar el año era de 719,78 pesos, se eleva a 1.796,84. Los ingresos, en el año, alcanzaron la respetable cifra de 4.348,15 pesos, de ellos 1.613,50 por cuotas de asociados. Los gastos sumaron 3.266,76 pesos.

La Biblioteca social fué enriquecida con diversos y valiosos volúmenes.

La Comisión de propaganda que preside don Antonio Regadio y de la que es secretario don José Varela Forno, ayudada eficazmente por la Comisión de damas que tan activamente preside la señorita Hermelinda Castiñeiras, organizó cuatro festivales a los que acudieron asociados y familias, reinando el mayor entusiasmo y alegría, además de producir estimados ingresos al Centro.

Federación Regional de Sociedades Españolas, de Bahía Blanca

Hemos recibido la interesante Memoria del XIV ejercicio (1935) de esta merísima entidad, que afrontando con tesón digno de encomio estos años de intensa crisis, ha conseguido continuar, sin desmayos, su marcha ascendente.

Su activo alcanza a la respetable suma de 123.644,96 pesos.

La Federación cumplió y tramitó todos los mandatos del XIV Congreso. Entre ellos hallanse tres (compra del edificio para Consulado de España, reconocimiento de títulos universitarios y reducción de derechos consulares) de los cuales ni siquiera ha recibido contestación a las notas enviadas al respecto por intermedio de aquel Consulado. De ello se lamenta la Federación, y también nosotros, ya que entendemos que nuestro Ministerio de Estado debe acoger con más solicitud y cariño las comunicaciones de nuestras Sociedades de América.

Una de las grandes preocupaciones de esta Federación es la de construir un Hospital Español en donde los españoles enfermos, de aquella vasta colonia, puedan encontrar la necesaria y eficaz asistencia. A tal fin, lleva recaudada la importante suma de 56.907,59 pesos. Posee el parque Villa España, reservado para la construcción del Hospital Español, en el que ha aumentado en este último año las plantaciones de arbolado.

En la Memoria, dedica la Federación cariñosas frases a su delegado en España, nuestro querido amigo Fernández Vila, que mucho le agradecemos.

Asociación Española, de Bahía Blanca

Hemos recibido la Memoria de esta importante Asociación, correspondiente al año 1935.

Motivo de preocupación para la Directiva ha sido mantener el número de asociados; pero la crisis de trabajo provocó la ausencia de muchas familias, resultando una baja de 89 asociados en el año. Al final de 1935, cuenta con 2.273.

Un beneficio líquido de 6.636,65 pesos es el resultado que arroja el balance. El capital social que en el ejercicio anterior era de 148.690,32 pesos, queda representado ahora por pesos 155.326,97.

Este año, el valor de las cuotas recaudadas ha cubierto los gastos sociales y administrativos, dejando libres las entradas extraordinarias de los bienes inmuebles.

Se ha seguido saneando el activo social con rebajas de 500 pesos en el valor de los panteones y de 355,15 en los muebles y útiles.

El capital social, líquido, asciende a 155.326,97 pesos.

En servicio médico para los asociados, farmacias, hospitalizaciones, operaciones, servicios fúnebres y pensiones a enfermos crónicos, gastó en el año 40.737,34 pesos. Además, del Fondo de previsión se distribuyeron 8.303 pesos entre 23 familias.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Rogamos a nuestros suscriptores que aun no hayan abonado la suscripción del año actual, se sirvan abonarla en el plazo más breve posible.

Nuestra Revista no es periódico de empresa, ni vive de subvenciones ni las admite, conservando su independencia. Todos los que en ella trabajan, lo hacen gratuitamente. No hay, pues, entre nosotros, «enchufe» alguno.

Vive nuestra publicación exclusivamente del ingreso por suscripciones, y si el abono de éstas se demora, corremos el riesgo de tener que suspender su publicación. De ahí nuestro ruego que esperamos será atendido por los señores suscriptores.

CORRESPONDENCIA

SIN



SEALO



J. L.—Mendoza.—La fiesta del Trabajo se verificó por primera vez en España el 1 de mayo de 1890, limitándose a pedir la jornada de ocho horas. En Barcelona se registraron disturbios que obligaron a declarar el estado de sitio.

Los dos Amigos.—**Buenos Aires.**—Alfonso XIII nació en Madrid el 17 de mayo de 1886, seis meses después de fallecer su padre. Alfonso XII murió en el palacio de El Pardo el 25 de noviembre de 1885.

H. F. R.—Habana.—Esas plazas son cubiertas, forzosamente, por oposición. Puede usted desde luego adquirir los libros, pero con eso no adelanta nada, pues es absolutamente necesario el profesor. No vemos más solución que el venir usted a España a prepararse.

J. F.—Río de Janeiro.—Los únicos datos que podemos proporcionarle acerca de su consulta sobre hierros y aceros es que efectivamente, la industria española, en esa rama, avanza bastante, pues la producción en nuestras fábricas, en 1914, fué de 464.511 toneladas, con un valor de 46.401.289 pesetas. Y en 1933 (últimos datos que tenemos), la producción se elevó a 836.356 toneladas, con un valor de 268.978.513 pesetas.

R. S.—Santiago de Cuba.—Por nuestro Consultorio Jurídico, le serán contestadas, a la brevedad posible, sus 28 consultas. Tendrá que aguardar un poquito, porque como las hace en serie...

I. A.—Lima.—Se cree que los celtas fueron originarios de Asia. Se establecieron en la Galia hacia el siglo VII, antes de Jesucristo. De allí pasaron a la Península ibérica, sosteniendo largas luchas con los iberos, terminando por fusionarse con éstos, originando el pueblo celtíbero. Sin embargo, en Galicia y Portugal quedaron razas célticas puras. De ahí que cuando penetraron en España colonizadores y conquistadores, se encontraron que en el Noroeste moraban los galaicos, divididos en lucenses y bracarense; y los artabros, todos de origen céltico.

GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Recomendamos con todo interés, a nuestros lectores, las Casas anunciadas en esta Guía, correspondiendo así al apoyo entusiasta que las mismas prestan a la Organización.

HABANA

Gran Fotografía.—Eleuterio Neira.—Inquisidor, 44, (frente al Consulado de España).
La Equidad.—Casa de préstamos de González y Hermanos. Neptuno, 16.
Los Cinco Hermanos.—Préstamos. Joyas y Muebles en general.—Durán y C.^a.—Finlay, 69.
Habana-Madrid.—Sastrería y Camisería de Avelino Rodríguez.—Compostela, 100.
Productos Gallegos.—Alvarez y Hermanos.—San Lázaro e Infanta.
El Castillo de Farnés.—La que da el gordo siempre.—Fernando Villaverde.—Monserrate y Obrapia.
Gran Café «La Isla».—Francisco García Naveira.—San Rafael y Galiano.
Hotel Las Villas.—Antonio Campos.—Egido, 20.
Carballal Hermanos.—Joyas y Objetos de Arte.—San Rafael, 138.
Vidriería de Vicente Novo.—San Rafael, 132.
La Moda.—Peletería.—San Rafael y Galiano.
López Río.—Tejidos en general.—Galiano y San Miguel.
Fábrica de Tabacos.—Pita Hermanos.—Villanueva, 4.
La Central Molinera.—Gran fábrica de Gofio, de José García.—San Andrés, 22.
N. Gelats y Compañía.—Operaciones de Banca en general. Agencias, 106-108.

MEJICO

Coto y Cía.—Ferretería.—2.^a Candelaria, 25.
Aurelio Mota.—Gestiones de todo asunto de emigración. Pasaje Yucatán, 4.
Sidra «El Pastor».—Mundet.—Apartado, 2581.

Nuestro Consultorio Jurídico-Social

Exclusivamente para nuestros suscriptores y anunciantes hemos montado un Consultorio a cargo de reconocidos juristas y sociólogos.

Todo suscriptor o anunciante podrá enviarnos las consultas que desee hacer, lo mismo en el orden jurídico que en el social, y con toda rapidez le enviaremos el informe que proceda.

Lo mismo facilitaremos cuantos datos precisen nuestros suscriptores y anunciantes acerca de concursos, subastas, oposiciones, etc.

A los residentes en el extranjero les facilitaremos cuantos informes precisen de España, incluso noticias de sus familiares, y lo mismo a los residentes en España respecto a sus parientes en el extranjero.

Estos servicios son absolutamente gratuitos.

ORENSE

Ultramarinos finos.—Javier Vázquez Lalín.—Pontevedra, 5.
Monasterio de Osera.—Crema de Galicia. Mantequilla de Osera. Champán Osera.—Tres productos gallegos insuperables.

PUENTE MAYOR.—ORENSE

El Cafetal.—Torrefacción de Cafés.—Luis Sánchez.
Serafin Esleben.—Instalaciones agua y luz eléctrica.
Julio Vázquez.—«El Tabaco».—Vinos y Comidas.
Casa Abeijón.—Agencia de Ferrocarriles. Gasolina. Carburo. Lubricantes. Gas Oil.
H. Manuel Canabal.—Habitaciones higiénicas.—Comidas y Meriendas.—Muy próximo a la estación del ferrocarril.

PUENTEAREAS

Ferretería Pedraza.—Pablo Iglesias, 20.
Almacenes El Globo.—Gran Centro de Novedades.—Plaza de la Iglesia.

CORUÑA

Banco de La Coruña.—Cantón Pequeño, 18 al 21. Sucursales en El Ferrol, Lugo, Santiago, Villagarcía de Arosa, Betanzos, Carballo, Cee, Noya, La Estrada, Mellid, Mondoñedo, Orense, Ortigueira, Puente deume, Villalba, Vigo, Barco de Valdeorras, Monforte, Padrón, Ribadavia, Rua Petín, Santa Eugenia de Riveira y Verín.
Salto do Can.—El Bar más caracterizado y gallego de la Coruña.—Olmos, 19.
Restaurant Lhardy, de Manuel Fernández. El más surtido y el más moderno de la Coruña.—Galera, 45.
Restaurant Fornos.—Variados y espléndidos menús diariamente. Servicio a la carta y por cubiertos.—Olmos, 25.
Gran Peluquería de Marciano Fernández.—Olmos, 10.
Casa Martín.—Artículos para caballero, señora y niño.—Estrecha de García Hernández, 16.
Sastrería Casteleiro.—Fermín Galán, 58.

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Bar Victoria, de José Liñares.

BAHIA BLANCA.—ARGENTINA

La Española.—Tintorería de José Vega.—España, 67.
Ibarra y Cía.—Línea de buques-motores.—Agentes: Pablo y Luis Martínez.—Brown, 356.
Bazar Balbín.—Juguetes y artículos para regalos.—O'Higgins, 27.
Viajes a España.—Puente Hermanos.—Reconquista, 330.

LA AMERICANA

TRANSPORTES DE FERNANDO REAL

Luis Taboada, 12

VIGO

Teléfono 2620

Agente de equipajes de las Compañías navieras Trasatlántica Española, Pinillos, Izquierdo y Compañía, Chargeurs Réunis, Sud-Atlantique, Compagnie Générale Trasatlantique, Hugo Stinnes Linie y Hamburgo Sud-Americana. El servicio de transporte de equipajes perteneciente a los señores pasajeros de tercera (EMIGRANTES) que hayan de embarcar en buques de las expresadas Compañías, serán conducidos GRATUITAMENTE desde la estación del ferrocarril a los barcos.—Los señores pasajeros de cámara encontrarán positivas ventajas si tratan con esa antigua y acreditada Casa, que cuenta con grandes almacenes y depósitos próximos al muelle.

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA.—MADRID: Carrera San Jerónimo, 33